

29409 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Catalana».

Convocado a concurso, por resolución de la Universidad de Valencia de fecha 18 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Catalana» y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto, sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada comisión, puesto que ningún concursante alcanzó los votos positivos necesarios para ser formalizada.

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Filología Catalana».

Valencia, 15 de noviembre de 1990.—El Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

29410 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpo Docentes. Con el número: 536.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 30 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. Número de plazas: Una. Número: 536. Cuerpo al que pertenece al plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica»

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis García Ruano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Tomás Torres Cebada, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco Rodríguez Luis, Catedrático de la Universidad de Cádiz. Carlos Jaime Cardiel, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona. Don Miguel Rodríguez Alonso, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Mendoza Sans, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Rosario Martín Ramos, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Enrique Gálvez Ruano, Catedrático de la Universidad de Alcalá, Don David Andreu Martínez, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona. Don Antonio Martínez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Rector, Cayetano López Martínez.

29411 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadas de concursos para provisión de plazas de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 20 de noviembre de 1990.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 16 DE ABRIL de 1990 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 23 DE MAYO)

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Bustelo García del Real, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don Santos Augusto García Larregueta, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Antonio Gómez Mendoza, Catedrático de la Universidad Complutense; don Miguel Ferrer Flórez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares, y don Justo José Navarro Clari, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Miguel Bernal Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Gregorio Núñez Romero-Balmas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Pedro Voltes Bou, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Luis Orduna Díez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, y don Juan Antonio Lacomba Avellán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Zamora Madaria, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Vicente Benoit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Buenaventura Carreras Egea, Catedrático de la Universidad de Granada; don José Santiago Flórez Lozano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña María del Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Díaz Rubio, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don José Manuel Ocaña Losa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Jorge Luciano Alio Sanz, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José Antonio Iriarte Ezcurdia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña Rosa Ferrer Diego, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Rey Juliá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña María Angeles Martínez Navarro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Ramiro Aguir Lacal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Luis Eduardo Vila Lladosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña María del Mar Sánchez de la Vega, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.